

Gobernación y Fiestas Mayores

Juan Carlos Cabrera Valera Teniente Alcalde Delegado

En relación a la pregunta presentada por el Grupo Municipal del Partido Popular sobre Jefatura de la Policía Local, se informa:

¿No sería mejor, no buscar fuera un nuevo Jefe de la Policía Local, y dar la oportunidad al personal propio que tenemos y de este paso liderar su Policía y demostrar su valía. (Haciendo constar asimismo que con el ahorro de esa nómina, se podrán comprar el resto de los necesarios chalecos antibalas que le falta a nuestra Policía).

La potestad de decidir quién es el Jefe de la Policía Local corresponde al Alcalde de la Ciudad. No obstante, todos aquellos que consideren que puedan ser Jefes y cumplan los requisitos marcados por la Ley, pueden presentarse y ser elegidos en función de las bases ya hechas públicas.

Sevilla, 12 de septiembre de 2019

El Teniente de Alcalde, Delegado Gobernación y Fiestas Mayores

Fdo.: Juan Carlos Cabrera Valera

C/ Clemente Hidalgo, s/n. 3ª Planta 41006 – Sevilla Tlf. 95 54 74361 smfm@sevilla.org Registro de Salida

Libro : Núm: Fecha

Su rfa.: _